

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 15 DE OCTUBRE DE 2025

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes :

- 1/ **422.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 15 de octubre de 2.025
- 2/ **423.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **424.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **425.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia de primera ocupación de nave industrial, en la parcela sita en C/ Orfebrería nº 1, solicitada por Cofares Corporación, S.A., Sociedad Unipersonal (anteriormente Inmuebles Grupo Cofares, S.L., Sociedad Unipersonal). Expte. 2189/2008.
- 5/ **426.-** Propuesta de resolución para aceptar el desistimiento a Sentinel Development And Intermediation, S.L.U, de la solicitud de licencia urbanística de construcción de hotel apartamento, en la finca sita en C/ Agustín de Betancourt nº 17. Parcela 1.2.PAU-5. Expte. U.033.O/2024/54.
- 6/ **427.-** Propuesta de resolución para acordar la devolución de la fianza depositada por Clevia Inversiones, S.L., como garantía de la correcta reposición de elementos de la vía pública y urbanización, generados por la ejecución de las obras de construcción de 7 viviendas unifamiliares adosadas, en la finca sita en C/ Géminis nos. 6 al 18. Parcela 164. PAU-4. Expte. U.035.O/2023/2.
- 7/ **428.-** Propuesta de resolución para acordar la devolución de la fianza depositada por Tonos de la Casa, S.L., como garantía de la correcta gestión de los residuos y la reposición de elementos de la vía pública y urbanización, generados por la ejecución de las obras de demolición completa de dos edificios residenciales, en la finca sita en Avda. de la Constitución nº 40 y 42. Expte. U.053 CUATRIS.O/2022/10.
- 8/ **429.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Bonamara Hostelería, S.L., por tala de dos árboles y ejecución de obras de demolición de fuente ornamental sin título de naturaleza urbanística habilitante, en la finca sita en Ctra. de Extremadura (Antigua N-V) Km.

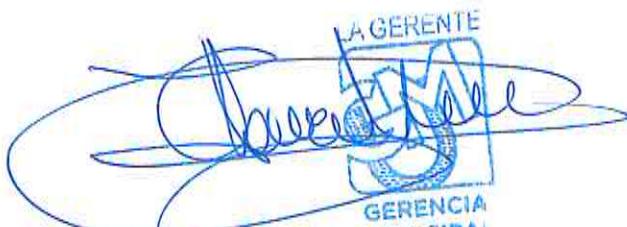
22,500. Expte. U.018.D/2025/66.

- 9/ 430.- Propuesta de resolución para el nombramiento de nuevo instructor del procedimiento sancionador contra la Comunidad de Propietarios, por ejecución de obras sin título de naturaleza urbanística habilitante, consistentes en construcción de cuarto de calderas, en la finca sita en Avda. de la Constitución nº 74. Expte. U.018.D/2025/20.
- 10/ 431.- Propuesta de resolución para el nombramiento de nuevo instructor del procedimiento sancionador contra Cars Marobe, S.L., por incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Venus nº 5. Suelo. PP10.IM.1-09, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2025/43.
- 11/ 432.- Propuesta de resolución para el nombramiento de nuevo instructor del procedimiento sancionador contra Inversiones Nebur, S.L., por incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ del Pilar nº 45. Suelo, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2025/46.
- 12/ 433.- Propuesta de resolución para el nombramiento de nuevo instructor del procedimiento sancionador contra Promociones Habitat, S.A, por incumplimiento del deber de conservación en la parcela sita en C/ Sagitario 9013 Suelo. PAU-4. FR-158, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2025/49.
- 13/ 434.- Propuesta de resolución para el nombramiento de nuevo instructor del procedimiento sancionador contra Grupo Almo Real Estate, S.L., por incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Emilia Pardo Bazán nº 18. Suelo. PP-4. Manzana 4, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2025/56.
- 14/ 435.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. Geovanny Rafael Cucalon Gonzabay, por incumplir las condiciones de instalaciones señaladas en la licencia de terraza de veladores anexa al establecimiento catalogado como Bar, denominado "La Esquinita de Versalles 3", sito en Avda. de la Onu nº 72. Expte. U.009.D/2025/46.
- 15/ 436.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. Raúl Pino Bravo, por incumplir las condiciones de instalaciones señaladas en la licencia de terraza de veladores anexa al establecimiento catalogado como Bar, denominado "Sandara", sito en C/ Alfonso XII nº 2. Expte. U.009.D/2025/47.
- 16/ 437.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra D. Domingo López Tejero, por instalación sin licencia de la terraza de veladores anexa al establecimiento catalogado como Bar, denominado "Bar La Princesa", sito en C/ Severo Ochoa nº 6. Expte.

U.009.D/2025/57.

- 17/ 438.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Club Deportivo Estoril II, por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, por instalación de cartelera publicitaria sin licencia, en la finca sita en C/ Pintor Picasso nº 2. (Cartel nº 1). Expte. U.018.D/2025/53.
- 18/ 439.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Club Deportivo Estoril II, por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, por instalación de cartelera publicitaria sin licencia, en la finca sita en C/ Pintor Picasso nº 2. (Cartel nº 2). Expte. U.018.D/2025/54.
- 19/ 440.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Club Deportivo Estoril II, por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, por instalación de cartelera publicitaria sin licencia, en la finca sita en C/ Pintor Picasso nº 2. (Cartel nº 3). Expte. U.018.D/2025/55.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **cinco de noviembre de dos mil veinticinco**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **diez de noviembre de dos mil veinticinco**.



GERENTE
GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MÓSTOLES

